

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de y rendadas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN

La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Anuncios Oficiales			
Jefatura de Obras Públicas de Santander.....	225	Mar, Villacarriedo, Arnüero, Noja, Valde- rredible, Cieza y Liérganes.....	226
Anuncios de Subastas			
Delegación de Hacienda de Santander.....	225	Anuncios Particulares	
Administración Municipal			
Ayuntamientos de: Santander, Santillana del		Monte de Piedad.....	232
		Compañía del Tranvía de Miranda, S. A. ...	232

ANUNCIOS OFICIALES

JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS DE SANTANDER

Solicitudes de servicios de transporte mecánico por carretera

INFORMACION PUBLICA

Habiendo sido solicitada por don Santiago Salcines González, la concesión para el establecimiento de una línea de transportes de viajeros por carretera entre Santander y Vioño, por Oruña, y en cumplimiento del artículo 11 del Reglamento de 9 diciembre de 1949 ("Boletín Oficial" de 12 de enero de 1950), se abre información pública para que, durante un plazo que terminará a los 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan las entidades y los particulares interesados, previo examen del

proyecto en la Jefatura de Obras Públicas, durante las horas de oficina, presentar ante ésta cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio y su clasificación, a los fines de dicho Reglamento, y del de Coordinación, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Durante el mismo plazo, las entidades o particulares, distintos del peticionario, que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del Servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, harán constar ante la Jefatura de Obras Públicas el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

Se convoca expresamente a esta información, a la Excm. Diputación Provincial, a los Ayuntamientos de Piélagos, Santa Cruz de Bezana, Camargo y Santander; Sin-

dicato Provincial de Transportes, y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase, que a continuación se mencionan, por tener sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita: Reinosa-Santander y Ontaneda-Santander.

Santander, 27 de febrero de 1951.
El ingeniero jefe, Pedro de Anso-
rena. 229

Derechos de inserción: 233 ptas.

ANUNCIOS DE SUBASTA

DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER

Anuncio de subasta de una finca urbana

El día 24 del corriente mes de marzo, a las doce en punto de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia e instruc-

ción número dos de esta capital, en el de Reinosa y en el Palacio de los Juzgados de Madrid, la venta en pública subasta de la siguiente finca urbana:

"Los dos cuartos de la planta baja y bohardilla de la casa sin número, sita en Reinosa, barrio del Puente, calle de Quintanal", adjudicada a la Hacienda por débitos de contribución.

El precio fijado por el perito y que ha de servir de tipo para la primera subasta es de 18.979,50 pesetas.

Los detalles, características y demás condiciones para poder optar a la subasta, aparecen publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia número 5, del día 10 de enero de 1951, uno de cuyos ejemplares se halla expuesto en los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento de Reinosa y en los de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Santander, 12 de marzo de 1951.
El administrador de Propiedades y Contribución Territorial, C. Trenado.—El delegado de Hacienda, Angel Pesini.

Derechos de inserción: 161 ptas.

ADMÓN. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el cuarto trimestre del año 1950:

Sesión del día 4 de octubre

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Incluir en el inventario del patrimonio municipal una parcela de terreno sobrante de vía pública situada en el barrio de Bellavista, sitio de La Roza, del lugar de Cuelo.

Denunciar los conciertos económicos celebrados para la exacción del impuesto de usos y consumos de lujo, que vencen el día 31 de diciembre próximo, para su revisión o rescisión, según los casos.

Aprobar un expediente de suplemento de crédito en el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico en curso, por un importe de 2.770.409,65 pesetas.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactados por el señor arquitecto municipal del ensanche para las obras de urbanización parcial de los terrenos de la Segunda Playa del Sardinero.

Aprobar el proyecto y presupuesto redactados por el señor ingeniero municipal de Caminos para las obras de pavimentación de la calle de Carlos III.

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del año en curso.

Modificar el número 21 de la Ordenanza de exacciones número 3, establecida para el sello municipal.

Aprobar un expediente de habilitación de créditos en el presupuesto municipal de la zona del ensanche para el ejercicio económico en curso, por un importe de 50.000 pesetas.

Felicitar al ilustrísimo señor don Tomás Romojaro por su designación para desempeñar el cargo de segundo secretario de las Cortes Españolas.

Expresar el pésame de la Corporación al excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta Diócesis por el reciente fallecimiento del canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Servando Jiménez.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el reciente fallecimiento del que fué médico de la Beneficencia Municipal don Bonifacio Barrera.

Adherirse a la iniciativa del Centro de Estudios Montañeses para rendir merecido homenaje a la memoria del ilustrísimo señor Marqués de Valdecilla.

Sesión del día 11

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar la modificación de la cifratura de las consignaciones del presupuesto extraordinario para la transformación y mejora de los transportes urbanos en este término municipal.

Sesión del día 8 de noviembre

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Consignar en el próximo presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1951 la cantidad de 893.973,70 pesetas, importe de la anualidad del préstamo a concertar con el Banco de

Crédito Local de España por una cuantía de quince millones de pesetas, para atender a la transformación y mejora de los transportes urbanos en este término municipal.

Ratificar el acuerdo plenario de 10 de mayo del año en curso, modificando los artículos correspondientes de los Reglamentos de empleados municipales, concediendo derecho a pensión a las hermanas solteras de los funcionarios solteros que fallezcan.

Suprimir la compensación personal otorgada al señor secretario general de la Corporación, y acoplar totalmente al sueldo la cantidad que aquélla representa, aplicando los porcentajes que señalan las disposiciones vigentes sobre el sueldo de dicho funcionario, para el señalamiento de los correspondientes a los señores interventor y depositario de estos fondos municipales.

Aumentar en tres mil pesetas anuales la asignación fijada al representante de este Ayuntamiento en Madrid, don Luis de Arce y Rueda.

Conceder una gratificación anual de seis mil pesetas al señor inspector-jefe del Servicio de la Limpieza Pública, don Ventura Otaño.

Mejorar la gratificación que actualmente tiene asignada el oficial administrativo don Balbino Bringas García por la transcripción de actas de las sesiones.

Ejercitar las acciones pertinentes para obtener el desalojo del local ocupado por don Avelino Venero, de propiedad municipal, sito en la calle de Tetuán, donde tiene establecido un taller de carros, y por el que no satisface renta ni canon alguno.

Personarse en el recurso de suplicación interpuesto por don Julián Cabezón ante la Sala Segunda del Tribunal Central de Trabajo, contra sentencia de la Magistratura de esta provincia estimando justificada la propuesta de despido elevada por este Ayuntamiento contra dicho recurrente.

Aprobar la Memoria que, en cumplimiento de lo que previene el artículo 116 de la vigente Ley municipal, eleva al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación este Excmo. Ayuntamiento, sobre la forma en que se desarrollan y tiene organizados sus servicios.

Modificar la Ordenanza de exac-

ciones número 14 sobre nichos en el cementerio de Ciriego.

Solicitar de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, la incoación del oportuno expediente de caducidad de la concesión del tranvía de Santander al Astillero, en el tramo comprendido entre Molnedo y Alfonso XIII.

Aprobar las modificaciones introducidas por los técnicos municipales, cumpliendo lo ordenado por la superioridad en el proyecto aprobado por este Ayuntamiento en sesión de 20 de abril de 1949, para la construcción de una estación de autobuses en la manzana sin edificar comprendida entre las calles de Calderón de la Barca, Navas de Tolosa, Cádiz y Plaza de las Estaciones.

Enajenar directamente al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander una parcela de terreno sobrante de vía pública lindante con el edificio que en la actualidad construyen en la Plaza de Velarde, y sacar a subasta la porción de subsuelo de una faja de terreno de las calles de Rualsal y "C" y "D" de esta capital.

Conceder una subvención de mil pesetas anuales a la Sociedad Amigos del Sardinero.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Madrid.

Aprobar el proyecto y presupuesto para llevar a cabo las obras de desmonte de la Plaza del Padre Rábago.

Aprobar los proyectos y presupuestos para las obras de pavimentación de las aceras de las calles de Isabel la Católica y Florida.

Aprobar el acta de subasta y adjudicación provisional, para su elevación a definitiva, de las obras de pavimentación de la calle de Carlos III, a favor del contratista don Fernando Sáiz Pacheco.

Enajenar directamente a favor del solicitante don Secundino Trueba López el camión Ford, tipo T, matrícula S-3366, de propiedad municipal, en el precio que sirvió de base a la subasta recientemente celebrada.

Rechazar, por defectuosa, la apisonadora de motor Diesel, de diez toneladas, adquirida recientemente a "Instalaciones Industriales", S. A., convocándose un nuevo concurso para la adquisi-

ción de otra máquina apisonadora de 15 toneladas de peso.

Adquirir un compresor tipo Canadá, con un recipiente de 500 litros de capacidad y accesorios, con destino a la cantera municipal.

Sesión del día 22 de noviembre

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Ratificarse en seguir percibiendo el impuesto para la prevención del paro obrero, así como los recargos de la Décima y 4 por 100 de Ensanche.

Ratificarse en seguir percibiendo el 15 por 100 del vigente recargo municipal ordinario sobre las cuotas del Tesoro de la contribución Industrial, así como los demás recargos declarados subsistentes por el Decreto Ordenador Provisional de las Haciendas Locales, sobre dicha contribución Industrial, destinados a la prevención del paro y a cubrir atenciones de empréstitos.

Gratificar con 200 pesetas mensuales a cada uno de los funcionarios que integran la Comisión Mixta de Ensanche, y con 350 pesetas mensuales al señor administrador de Propiedades y Contribución Territorial por la dirección de los trabajos encomendados a referidos funcionarios.

Aprobar el acta de la Comisión dictaminadora del concurso abierto para la adquisición de trolebuses.

Confirmar la sanción económica impuesta a don Víctor Castanedo, don Eduardo Lostal y don Lucas Rueda por demora en la construcción sobre el lote número 26 de la zona siniestrada.

Aprobar el expediente de transferencia de créditos en el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico en curso, por un importe de 270.000 pesetas.

Sesión del día 6 de diciembre

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una propuesta del teniente de alcalde, juez instructor del expediente de responsabilidad administrativa, en trámite de ampliación a destitución, incoado al vigilante de Arbitrios don Santiago Pagola Cruz, y por virtud de la cual se propone la destitución definitiva de dicho funcionario en su cargo.

Aprobar un dictamen de la Co-

misión de Hacienda sometiendo a la aprobación municipal las modificaciones introducidas en las Ordenanzas de Exacciones para el próximo ejercicio de 1951.

Elevar al 20 por 100 el 16,66 por 100 que por plus de carestía de vida vienen percibiendo los funcionarios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Consignar en el próximo presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1951, la suma de 700.000 pesetas para atender a los gastos que ha de ocasionar la operación de crédito en trámite entre este Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local de España, por una cuantía de quince millones de pesetas, para atender a la transformación y mejora de los transportes urbanos en este término municipal.

Sesión del día 29

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Estadística, Sanidad y Educación proponiendo la adopción de diversos acuerdos relacionados con la construcción de un Grupo Escolar en San Román de la Llanilla.

Aumentar en mil pesetas las asignaciones de cada una de las cuatro Secciones de Recluta, quedando fijada dicha asignación en dos mil pesetas anuales para cada una de aquellas Secretarías.

Aumentar hasta seis mil pesetas anuales el haber base de varios empleados del taller mecánico municipal.

Aumentar en ocho mil pesetas el haber base que viene disfrutando el señor oficial mayor de este Excmo. Ayuntamiento.

Reconocer todo el tiempo servido por los empleados municipales, con carácter de propietarios, a los efectos de quinquenios, en tanto no excedan éstos de ocho, límite que señala la ley.

Conceder al guardia preferente don Florencio León Rivera una gratificación o diferencia de sueldo entre este cargo y el de inspector de segunda.

Aumentar el haber base de las plazas de medio-ordenanzas de este Excmo. Ayuntamiento, quedando fijado éste en cinco mil pesetas anuales.

Conceder al fiscal municipal don Alejandro Blanco Rodríguez la cantidad de cinco mil pesetas

anuales, en concepto de gratificación por casa-habitación.

Aprobar diez contratos formalizados con otros tantos vecinos de las casas de Puerta la Sierra, San Francisco e Isabel II, que es preciso derruir para abrir al tránsito público la calle de Juan de Herrera, para el desaloje de las viviendas que ocupan y su traslado al Grupo de Viviendas Protegidas "Pedro Velarde", autorizando a la Alcaldía para concertar con los restantes inquilinos e industriales, en las mismas condiciones.

Recurrir enalzada ante el Excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional contra Orden de la Dirección General de Primera Enseñanza imponiendo a este Ayuntamiento la obligación de proporcionar vivienda, o, en su caso, indemnizar a los maestros del Patronato del Centro Católico de Obreros de San José, de esta ciudad.

Aprobar el expediente de transferencia de créditos en el presupuesto municipal ordinario del ejercicio económico en curso, por un importe de 191.701,26 pesetas.

Aprobar el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio económico de 1951, por un importe de 33.651.683,42 pesetas.

Aprobar el presupuesto municipal de la zona de ensanche para el ejercicio económico de 1951, por un importe de 963.487,60 pesetas.

Aprobar el presupuesto especial de gastos e ingresos para el Servicio municipal de Transportes, correspondiente al ejercicio de 1951.

Aprobar el proyecto y presupuesto para la pavimentación de las aceras de la calle de Calzadas Altas, en el tramo comprendido entre el Cuartel de la Guardia Civil y la calle de la Argentina.

Conceder media paga extraordinaria con motivo de las fiestas de Navidad a todos los funcionarios municipales, así como a los jubilados.

Santander, 17 de enero de 1951. El secretario, Luis de la Escalera.

Sesión del 14 de febrero de 1951. — Aprobado. — P. A. del E. A., el secretario, Luis de la Escalera. 249

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

Extracto de los acuerdos adoptados

por la Comisión permanente durante el mes de enero:

Sesión del día 13.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el certificado extractado de los acuerdos adoptados durante el mes de diciembre por la Comisión permanente, acordándose su remisión al excelentísimo señor Gobernador civil para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dado cuenta del escrito formulado por don Manuel Santiago Barreda, solicitando una faja de terreno sobrante de vía pública en término de esta villa, al sitio de "Arriba de la Fuente Vieja", como de un carro de cabida, con propósito de edificar una casa para vivienda, se acuerda pase a informe de la Comisión de Fomento.

Dando cuenta de la Circular del Montepío de Secretarios Interventores y Depositarios de Administración Local, fechada en Madrid en 1 de diciembre de 1950, interesando se abone al Instituto Nacional de Previsión las cantidades destinadas al Montepío, procedentes del 20 por 100 a que se refieren los artículos 303 y 304 del capítulo 8.º del Decreto de 25 de enero de 1946, se acuerda quedar enterado.

Sesión del día 27.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprueba la cuenta general de la Fundación Hospital de Caridad, de esta villa, correspondiente al año 1950, acordándose su elevación al excelentísimo señor Gobernador civil presidente de la Junta provincial de Beneficencia, a los efectos de su aprobación.

Y para que conste y para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, se libra el presente, en Santillana del Mar a ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y uno.—El secretario, J. Sánchez Iglesias.—Visto bueno, el alcalde, F. González. 188

AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones plenarias celebradas por la Gestora municipal desde primero de septiembre a 31 de diciembre de 1950:

Sesión del 18 de septiembre.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Acuerdo sobre modificación de la Junta vecinal del pueblo de Bárcena de Carriedo.

Idem referente a recuento de ganadería

Idem sobre expediente de enajenación de un inmueble inútil en dicho pueblo de Bárcena.

Idem sobre contadores de agua.

Sesión del día 14 de octubre.—Acuerdo sobre requerimiento a instancia del señor presidente de la Junta vecinal de Tezanos a deudores por las parcelas sorteadas.

Idem sobre modificación de las Juntas vecinales de Santibáñez y Abionzo.

Idem sobre demarcaciones de término.

Idem sobre alumbrado público en el pueblo de Soto.

Idem sobre obras en el matadero municipal.

Idem referente a solicitud de subvención de Paro obrero.

Idem sobre ratificación por el pleno de los acuerdos aprobados por la Comisión permanente, distribución presupuestaria de fondos y diversos asuntos de trámite ordinario.

Idem sobre nuevas ordenanzas para su aprobación, si procede, por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Idem sobre diversos asuntos de trámite ordinario.

Sesión del día 25 de noviembre.—Aprobación del acta de la última sesión.

Sobre acuerdo de cantidad a contribuir para gastos de instalación del teléfono de ésta.

Acuerdo sobre instalación de nuevas luces de alumbrado público con la Central Eléctrica "La Carredana".

Idem sobre concesión de donativo al Asilo de San José, de Bárcena de Carriedo, para la suscripción de compra de campana, en sustitución de la espoliada.

Idem sobre solicitud de concesión de árboles frutales por la excelentísima Diputación provincial.

Idem aprobando el pliego de condiciones para el concurso-subasta de gestor afianzado de arbitrios, consumos, etc., para 1951.

Idem adhiriéndose con todo entusiasmo a la petición de Medallas de Oro de los Excelentísimos Ayuntamientos y Diputación provincial para el excelentísimo señor Gobernador civil, por sus grandes merecimientos durante los ocho años de regir la provincia.

Idem de ratificación por el pleno de los acuerdos aprobados últimamente por la Comisión permanente.

Idem sobre distribución de fon-

dos presupuestarios y diversos asuntos de trámite ordinario.

Sesión del día 9 de diciembre.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Acuerdo sobre aprobación del presupuesto municipal ordinario para el año 1951.

Idem sobre campaña de Navidad en favor de los indigentes del término.

Idem sobre cantidad a contribuir en el homenaje al excelentísimo señor Gobernador civil.

Idem sobre evacuación de escolares de la escuela de Tezanos a otro local, ínterin se efectúa la obra de seguridad necesaria.

Idem sobre instancia al señor delegado provincial de Trabajo solicitando subvención para mitigar el Paro Obrero.

Idem fijando el jornal medio de obrero agrícola en veinte pesetas.

Idem sobre fomento de la rifa del Hogar Provincial.

Idem aprobando las condiciones indicadas por la Compañía Telefónica Nacional de España, para el establecimiento del Centro telefónico de Villacarriedo.

Idem sobre propuesta de elevación en un 10 por 100, para 1951, del concierto del impuesto de usos y consumos con los industriales.

Idem sobre diversos asuntos de trámite ordinario.

Villacarriedo, 30 de diciembre de 1950.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde, Germán Pérez.

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento durante el tercer cuatrimestre de 1950.

Comisión permanente.

Sesión del día 6 de septiembre.—Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial recibida.

Sesión del día 14.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Es dada cuenta de la correspondencia oficial.

Se comisiona al señor alcalde a fin de que confeccione el pliego de condiciones por el que ha de ajustarse la adjudicación de las obras de la nueva Casa Ayuntamiento.

Sesión del día 21.—Una vez aprobada el acta de la anterior sesión, se da cuenta de la correspondencia oficial, quedando enterados.

Seguidamente son aprobadas las

condiciones establecidas para la obra de Casa Ayuntamiento.

Sesión del día 28.—Se da cuenta de la correspondencia oficial, y es aprobada el acta anterior.

Se da cuenta de que en este mismo día ha de tener lugar el acto de adjudicación de las obras de la Casa Ayuntamiento, para este Municipio.

Sesión del día 5 de octubre.—Se da cuenta de la correspondencia oficial y aprobación del acta de la sesión anterior.

Son aprobados los pagos realizados en el mes anterior.

Se hace la distribución para el actual.

Se informa a los señores reunidos, no obstante tener noticias amplias por la sesión del pleno, de la situación de las obras de la Casa Ayuntamiento.

Sesión del día 19.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y es dada cuenta de la correspondencia oficial.

Son aprobados los repartimientos de la contribución, acordándose sean expuestos por el plazo reglamentario.

Sesión del día 26.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y es dada cuenta de la correspondencia.

Se consigna un voto de gracias testimoniando la gratitud de este Ayuntamiento a los vecinos don Florencio Quintana Diego y don José Fernández Cedrún, por haber cedido gratis los terrenos de su propiedad, donde se construye la Casa Ayuntamiento y escuela, respectivamente, en Arnüero y Soano.

Sesión del día 2 de noviembre.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Se aprueba el movimiento de fondos y se hace la distribución para el próximo mes.

Sesión del día 16.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia.

Sesión del día 23.—Es aprobada el acta de la sesión anterior, y se da cuenta de la correspondencia.

Se informa a los señores reunidos de la marcha de las obras en la Casa Ayuntamiento.

Sesión del día 30.—Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, queda enterada la Corporación de la correspondencia oficial.

Se informa a los señores reunidos de haberse aprobado por la Superioridad los repartimientos para el próximo ejercicio por los distintos conceptos.

Se acuerda confeccionar la matrícula Industrial y Patentes de acuerdo con las nuevas tarifas que señala el "Boletín Oficial del Estado".

Se aprueba el movimiento de fondos.

Sesión del día 7 de diciembre.—Se da cuenta de la correspondencia, una vez que es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprueban las condiciones por las cuales ha de ser adjudicado el arbitrio de bebidas.

Sesión del día 14.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y es dada cuenta la correspondencia.

Se habilitan créditos con cargo al superávit del pasado año.

Sesión del día 28.—Es aprobada el acta de la sesión anterior, y quedan enterados de la correspondencia.

Se aprueba el movimiento de fondos.

Ayuntamiento pleno

Sesión del día 3 de octubre.—Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la correspondencia oficial.

Son aprobados los acuerdos de la Comisión permanente.

Se toma en consideración un escrito del señor maestro del pueblo de Isla, acordando subvencionar al mismo por las clases de adultos en la proporción que lo hace el Estado con las nacionales.

Por la Presidencia se informa ampliamente a los reunidos del resultado de la adjudicación de las mismas, mediante nuevo acto que tendrá lugar el día nueve del corriente.

Dada cuenta de un escrito que suscribe don Felipe Viadero, correspondiendo a la Junta vecinal, se acuerda pase a dicha entidad de este pueblo de Arnüero que por la misma se resuelva.

Visto el escrito que suscribe don Daniel Quintana, se acuerda devolver el mismo, para que sea ampliado en el sentido de indicar a qué fines pretende la concesión de una faja de terreno, si es como industria o para su domicilio.

Sesión del día 10.—Se aprueba el acta de la sesión anterior, y es dada cuenta de la correspondencia.

Son aprobados los acuerdos de la Comisión permanente.

Se adjudican definitivamente las obras de la nueva Casa Ayuntamiento a don Jaime Carrera Castillo,

por ser las más beneficiosas para el Ayuntamiento.

Sesión del día 21 de diciembre.—Se aprueba el acta de la sesión, y se da cuenta de la correspondencia.

Se adjudica definitivamente a don Sabino Velasco el arbitrio de bebidas.

Se acuerda subvencionar a las Hermanas Carmelitas de Isla, con la cantidad de 1.250 pesetas, y al señor maestro de igual pueblo, con la de 500 pesetas.

Se concede una paga extraordinaria a los empleados municipales.

Se comisiona al concejal señor Casanueva del Castillo para la venta de una báscula en mal estado del ferial de Castillo.

Se consigna en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del concejal señor Carral.

Se acuerda anunciar las subastas de las carnes de cerda, carnes de vaca y la del ferial, en la misma forma que pasados ejercicios.

Sesión del día 22 de diciembre.—Es aprobado el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Arnuero, 31 de diciembre de 1950. El secretario, Ismael Villar.—Visto bueno, el alcalde, Pedro Castillo.

130

AYUNTAMIENTO DE NOJA

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta villa durante el segundo semestre del año de 1950, que han sido aprobados en sesión del día de hoy, 15 de enero de 1951:

Sesión del día 10 de julio.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la decena.

Por el señor presidente se dió cuenta a los reunidos que habiéndose anunciado la subasta de un trozo de terreno en la "Sierra del Norte", para edificar, y no habiéndose presentado reclamación alguna, se procede a llevarlo a efecto bajo el pliego de condiciones que sirve de base a la misma, presentándose sólo un pliego solicitando dicha parcela, por don Gonzalo Lavín Isla, quien manifiesta aceptar todas las condiciones de aquél y abonando en el acto el importe de la misma, mil pesetas, siendo aceptado por el Ayuntamiento, quien le dió el buen provecho.

Sesión del día 15.—Leída el acta anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la corresponden-

cia oficial desde la anterior sesión.

Se acordaron varios pagos.

Se acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional de un terreno de doscientos carros en la Sierra del Norte, de esta villa, para edificar, a favor de don Gonzalo Lavín Isla, el día 10 del actual, en subasta pública, autorizando al señor alcalde y al concejal don Joaquín Hoya González, éste en concepto de síndico, para que lleven a efecto la escritura de venta de dicho terreno.

También se acordó comisionar al concejal don Joaquín Hoya y al portero del Ayuntamiento para que organicen los festejos de los Santos Patronos San Emeterio y San Celedonio, el 30 y 31 de agosto próximo.

Se aprueban los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el primer semestre.

Sesión del día 31.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

Por don Miguel Prieto y don Agustín Prieto se hace renuncia del terreno que le fué concedido por el Ayuntamiento para edificar en la Maza, frente a la mies de Cortinillas, por no poder construir la casa que se proponían, accediendo a ello el Ayuntamiento.

Por la vecina doña María Torre Assas, se solicita para construir una casita de las llamadas baratas, en la Maza, frente a la entrada de Cortinillas. El Ayuntamiento acuerda concederselo previo pago de su tasación.

No hubo más asuntos.

Sesión del día 15 de agosto.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

No hubo asuntos de que tratar.

Sesión del día 31.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

No hubo asuntos de que tratar.

Sesión del día 15 de septiembre.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Sesión del día 30.—Leída el acta anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

No hubo asuntos de que tratar.

Sesión del día 15 de octubre.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

No hubo asuntos de que tratar.

Sesión del día 31.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

Se dió cuenta de una solicitud de don Antolín Mendoza pidiendo permiso para construir un algibe frente a su casa, acordándose pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Sesión del día 15 de noviembre.—Leída el acta anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

Se acordaron varios pagos.

Se acordó adjudicar en arrendamiento el lote N-O 54, de Joyel, al vecino Gabino Colina, y el lote N-O 1, a Emilio Cano González.

Se acordó imponer el 15 por 100 de recargo municipal a los contribuyentes por industrial en el año 1951.

Se da cuenta del informe de la Comisión de Hacienda en la petición que hace el vecino don Antolín Mendoza Isla concediéndole lo que pide, previas condiciones que se aprueban.

Se aprueban los pliegos de condiciones para sacar a subasta el 17 de diciembre próximo, los productos de la Isla de San Pedro; Castaños de San Nicolás, prado de la Iglesia; residuos de las fuentes de Ris y Tregandín, y los derechos de los líquidos y de carne, todo ello para el próximo año de 1951.

Por don Pablo Garnica se presentaron los planos y memorias de la casa en construcción en Pedroso, acordándose autorizarle para edificar.

Se acordó adquirir 94 papeletas de la rifa para la Beneficencia provincial.

Sesión del día 30.—Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

No hubo asuntos de que tratar.

Sesión del día 15 de diciembre.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

No hubo asuntos de que tratar.

Sesión del día 31.—Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia oficial de la quincena.

Se acordaron varios pagos.

Se acordó celebrar contrato con don Benito Torre Assas, cediéndole la cobranza de los derechos líquidos y de carnes, mediante el pago de diez mil pesetas, con arreglo al pliego de condiciones del caso.

Se dió cuenta por íntegra lectura por capítulos y artículos, del presupuesto ordinario para el año de 1951, quedando aprobado, y ordenando se exponga al público a los efectos de reclamación.

Se acordaron varios pagos.

Noja a quince de enero de mil novecientos cincuenta y uno.—El secretario, José Ruizgómez.—Visto bueno, el alcalde, Alberto Solar.

184

AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE

Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación municipal durante el segundo semestre del año 1950:

Sesión del día 28 de septiembre. Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se examinaron y aprobaron las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1949; así como las del Patrimonio municipal, debiendo ser elevadas las primeras al Servipio Provincial de inspección y asesoramiento.

Igualmente, fueron aprobadas en forma definitiva las correspondientes al año de 1945.

Se acordó autorizar a don Jesús Díaz Santamaría para cobrar en la Diputación Provincial una subvención de quince mil pesetas, con destino al abastecimiento de aguas de Polientes.

Se aprobaron las facturas de medicamentos despachados a la Beneficencia, del segundo trimestre del año.

Se acordó rogar a las Juntas vecinales de los pueblos que no facilitan casa-habitación a los señores maestros, que anticipen a los mismos el importe de la subvención que por dicho concepto corresponde al Ayuntamiento abonarles, y éste en su día reintegrará las cantidades adelantadas.

Se aprobó el presupuesto de reparación de la ambulancia presentado por don Cornelio Ridríguez, y se acordó pedir permiso para cubrir la plaza de chofer de la misma.

Se acordó la satisfacción de diversos débitos.

Se examinó y admitió la instancia de don Serviliano Corada González,

para tomar parte en la oposición para cubrir la plaza anunciada del Ayuntamiento, nombrándose al alcalde y primer teniente alcalde para tomar parte en el Tribunal examinador, debiendo interesarse del excelentísimo señor Gobernador civil un representante y otro de la Comisión provincial de reincorporación de ex combatientes al trabajo.

Se acordó que la gratificación de dicha plaza pasa a engrosar el sueldo de la misma, reconociendo un quinquenio al funcionario que lo desempeña si es confirmado en el cargo y otro al señor recaudador municipal.

Se acepta en principio la propuesta de distintos suplementos de crédito por medio de transferencia.

Sesión del día 28 de diciembre.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordaron las bases de ejecución del presupuesto para 1951, que también fué aprobado, acordándose la imposición de las exacciones que han de regir durante el mismo.

Se fijó en 15 pesetas el jornal de un bracero en la localidad, y se designó tallador de los mozos del reemplazo de 1951.

Se autoriza a don Fidel Real para que continúe con el arrendamiento de los puestos de la plaza de Polientes.

Se formó el censo de familias de Beneficencia para 1951.

Quedó enterada la Corporación de la aprobación por la Delegación de Hacienda del amillaramiento local, aprobándose la liquidación que presenta la Empresa que lo confeccionó.

Se aprobaron las facturas de recetas para la Beneficencia municipal, y se acordaron diversos pagos de distinta índole.

Se acordó nombrar a don Serviliano Corada González para ocupar la plaza que había sido anunciada vacante.

Se acordó rogar a la Diputación provincial estudie la posibilidad de instalar un teléfono en este Municipio.

Se acordó definitivamente el expediente de transferencia incoado.

Valderredible, 27 de febrero de 1951.—El alcalde, A. Rodríguez.—El secretario (ilegible).

247

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Extracto de acuerdos municipales tomados en las sesiones celebra-

das durante el cuarto trimestre de mil novecientos cincuenta:

Acuerdo aprobando el acta de la sesión anterior.

Idem ídem el extracto ídem ídem. Idem de darse cuenta de la correspondencia y demás disposiciones de interés.

Idem denegando el terreno que en el sitio de Bujera solicitó el vecino José Fernández Fernández.

Idem que pase a informe de la Comisión de Fomento instancia del vecino José Ceballos.

Idem ídem las de los vecinos Benjamín Buenaga Abascal y otros dos.

Sesión del día 12 de noviembre.—Acuerdo aprobando el acta de la sesión anterior.

Idem ídem el extracto de ídem ídem.

Idem de darse cuenta de la correspondencia y demás disposiciones de interés.

Idem denegando al vecino Antonio Fernández García lo que solicita.

Idem aprobando la moción de la Alcaldía por la que se solicita para el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Joaquín Reguera Sevilla, las Medallas de Oro de la capital y provincia.

Sesión del día 10 de diciembre.—Acuerdo aprobando el acta de la sesión anterior.

Idem ídem extracto de ídem ídem.

Idem de darse cuenta de la correspondencia y demás disposiciones de interés.

Idem aprobando la concesión de mil pesetas para los necesitados de la vecindad para la Campaña de Navidad.

Idem el padrón de Beneficencia. Idem nombrando tallador.

Idem designando quince pesetas como precio medio de un bracero en la localidad.

Idem designando a don Vicente Buenaga Díaz como concejal síndico para las operaciones de quintas.

Idem aprobando la adquisición de unos veinte carros de grava para el bacheo de la carretera de Cieza.

Para su constancia y remisión al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, expidió la presente, con el visto bueno del señor alcalde, en Cieza a uno de enero de mil novecientos cincuenta y uno.—El secretario, Antonio Pérez.—Visto bueno, el alcalde, Eugenio Fernández.

246

AYUNTAMIENTO DE LIERGANES

Censos generales de población y de edificios y viviendas de 1950

Censo de edificios.—De una planta, 263; de dos, 787; de tres, 45; de cuatro, 6; de cinco y más, 1; total, 1.102; número de viviendas, 610; otros locales, 44.

Censo de Población.—Residentes presentes: varones, 1.226; mujeres, 1.342. Residentes ausentes: varones, 107; mujeres, 83. Transeúntes: varones, 14; mujeres, 72. Población de hecho: varones, 1.240; mujeres, 1.414. Población de derecho: varones, 1.333; mujeres, 1.425.

Liérganes, 6 de marzo de 1951. El alcalde (ilegible).—El secretario (ilegible). 182

ANUNCIOS PARTICULARES

Se anuncian, por extravío, las libretas números 3.537, 50.907, 47.874, 47.875, 47.876 y 46.448, de la Caja de Ahorros de Santander, para los efectos reglamentarios.

Derechos de inserción: 25 ptas.

COMPañIA DEL TRAVIA DE MIRANDA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 29 de marzo corriente, a las cuatro y media de la tarde, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de la provincia, Avenida de Calvo Sotelo, número 19.

Orden del día

Primero.—Lectura y discusión de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1950, y su aprobación.

Segundo.—Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas y de un consejero.

Se convoca igualmente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a tenor de lo prevenido en el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía, para deliberar sobre el siguiente punto:

Cesión de la concesión Molnedo-Astillero.

Esta reunión se celebrará en el mismo local y hora de las cinco de la tarde, del propio día 29 del mes actual.

Las papeletas de asistencia se pueden recoger en las oficinas de la Compañía, sitas en el Paseo de Canalejas (Alto de Miranda), núme-

ro 97, los días laborables, hasta el 26 inclusive, mediante la presentación de las acciones o resguardos correspondientes.

Santander, 12 de marzo de 1951. El presidente del Consejo de Administración, José Ramón de la Sierra. Derechos de inserción: 169 ptas.

ADMINISTRACION DEL «BOLETIN OFICIAL»

AVISO

En uso de las facultades que le confiere el artículo 7.º de la vigente "Ordenanza" para la exacción o cobro de los derechos de publicación de los anuncios que se inserten en el "Boletín Oficial" de la provincia, esta Administración pone en conocimiento de las Corporaciones, Organismos oficiales y señores particulares que a continuación se relacionan, que si dentro del mes de marzo actual no satisficieren los atrasos que se indican, pertenecientes al pasado ejercicio de 1950, se les suspenderá la inserción de los anuncios que soliciten, sin perjuicio de exigirles sus débitos por la vía de apremio:

	Pesetas
Administración Principal de Correos	873,—
Aduana de Santander	1.565,—
Ayuntamiento de Cabezón de la Sal	856,—
" Colindres (J. O. Públicas)	511,—
" Comillas	225,—
" Entrambasaguas	165,—
" Lamasón (suscripción)	140,—
" Luena	101,—
" Polaciones	145,—
" Ruiloba	606,—
" Santiurde de Toranzo	213,—
" Selaya	69,—
" Udías	627,—
" Villafufre	101,—
Banco Hispano-Americano (D. Hacienda)	93,—
Confederación H. del Ebro	4.344,—
Hdad. Sindical del Campo, Cabuérniga	449,—
Jefatura O. Públicas (Expropiaciones)	105,—
Junta Vecinal de Llerana	117,—
" " " Saro	125,—
" " " Vega de Villafufre	253,—
Magistratura de Trabajo	452,—
Obra Sindical del Hogar	773,—
Servicios Hidráulicos N. de España	3.225,—
Don Antonio Otero (Maliaño)	77,—
Don Carmelo Merino	258,—
Don Eleuterio López Alonso	53,—
Don Fernando A. Cuevas	1.694,—
Don Fidel Pérez Gómez	45,—
Don José Martínez Osante	49,—
Don Julio Mendaro	257,—
Don Ramón García Gómez	49,—
Don Roberto Camilo Ghislain	73,—
Don Vicente Herrería Bermeosolo	713,—